



Cofinanciado por  
la Unión Europea

# 2026-1-ES01-KA121-SCH-000416453

## Criterios de selección del alumnado

Los criterios de selección que se mencionan tienen como objetivo asegurar una participación justa y equitativa del alumnado en las movilidades relacionadas con los proyectos acreditados. Estos criterios se darán a conocer de manera adecuada.

## Solicitud de participación y baremación

| Datos personales del participante |  |
|-----------------------------------|--|
| Nombre y apellidos                |  |
| DNI                               |  |
| Teléfono                          |  |
| Email                             |  |

**\*Requisitos: tener permiso de residencia y pasaporte en vigor, acoger al alumno/a italiano/a en casa y, estar disponible durante toda la estancia estancia.**

**Una incidencia grave de conducta será motivo de anular la posibilidad de realizar la movilidad.**

## Criterios de Baremación

|                                                                                             |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Carta de motivación expresando sus expectativas acerca de la movilidad (3 ptos)             |  |
| Mostrar autonomía y responsabilidad (4 pto)                                                 |  |
| Disponibilidad para el trabajo en equipo<br>(3 pto)                                         |  |
| Competencia comunicativa en inglés<br>(5 ptos)                                              |  |
| Compromiso firmado a la realización de un diario de viaje (blog) sobre la movilidad (1 pto) |  |
| Entrevista con las familias (5 puntos)                                                      |  |

\*Para la acogida de un alumno en casa, la familia necesita estar presente con el menor.

\*Se necesita un mínimo de 15 puntos para poder optar a la movilidad.